

LA PROTESTANTIZACIÓN DE LA CULTURA

P. Javier Olivera Ravasi

*“Lutero es el prototipo
de las edades modernas” (Fichte)*

El P. Cantalembra, predicador cuaresmal y pontificio, nos ha dejado en este año 2016 unas palabras que han traído, entusiasmo por un lado y desconcierto por el otro:

«**El mundo cristiano nos prepara a celebrar el quinto centenario de la Reforma en el 2017.** Es vital para el futuro de la Iglesia no perder esta ocasión, permaneciendo prisioneros del pasado, o limitándose a usar un tono más conciliador en el establecimiento de los aciertos y errores en ambos lados. **Es el momento de hacer, creo, un salto de calidad,** como cuando una barca llega a la compuerta de un río o de un canal que le permite proseguir la navegación a un nivel superior».

Consideramos -hay que decirlo- bastante desafortunada la frase utilizada para referirse a la Reforma. “Celebrar” implica “festejar”, “recordar con alegría”, “halagar”... y, así como nadie en su sano juicio “celebra” la muerte de un ser querido, la separación de un cónyuge, o la enfermedad de un amigo, tampoco debería hacerse lo propio con el episodio quizás más doloroso de Historia de la Iglesia, que no sólo quebró la unidad de la Cristiandad sino que, según algunos, se llevó las mejores de sus partes.

El cardenal Koch, presidente del *Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos* (alguien a quien no puede tildarse de “tradicionalista”) ya había expresado en 2012 que no era posible “**celebrar un pecado**” pues “*los acontecimientos que dividen a la Iglesia no pueden ser llamados un día de fiesta*”¹. Al parecer cuatro años después, los vientos de cambio hicieron recapacitar al prelado suizo quien, terminó alentando la celebración de un acto ecuménico en Suecia para “conmemorar” no la “división sino la renovación de la Iglesia” querida por Lutero².

Sea como fuere, consideramos interesante la invitación analizar “*aciertos y errores de ambos lados*” como decía el predicador pontificio, a fin de comprender las consecuencias que, de parte del luteranismo, afectan la cultura hodierna. Para ello partimos de la base de que la mal llamada “Reforma” protestante, vista ya en perspectiva histórica, no fue otra cosa que **una ruptura doctrinal** en el seno mismo de la Iglesia. Y decimos “ruptura doctrinal” porque, hoy ya ningún historiador serio, con los escritos de Lutero a la vista, dirá que el motivo de la separación se basó en los abusos del clero o la

¹ <http://kirchensite.de/aktuelles/kirche-heute/kirche-heute-news/datum/2012/04/25/oekumene-kardinal-reformation-ist-kein-grund-zum-feiern/> (cfr. <http://infocatolica.com/blog/delapsis.php/1206210524-cardenal-koch-sobre-el-v-cent>) (consultado el 28/7/2016).

² <http://www.interris.it/2016/05/09/93193/cronache/religioni/protestanti-e-cattolici-commemorano-la-riforma-luterana.html> (consultado el 21/8/2016).

predicación de las indulgencias en orden a construir la Basílica Vaticana; de lo contrario, el mismo Lutero estaría allí para desmentirlo:

“Yo no impugno la inmoralidad y los abusos, sino la sustancia y la doctrina del Papado (...). Yo nunca dejé de atacar las dos columnas del Papado: los votos monásticos y el sacrificio de la misa”³.

Dicha “reforma” (valga el término equívoco), tuvo su raíz en la desbordante y avasalladora personalidad de Martín Lutero. No es nuestro propósito entrar aquí en las causas o en su desarrollo; ni siquiera en las intenciones del monje agustino⁴, a las cuales se refirió el actual pontífice. Para ello existen hoy magníficas obras de resumen y eruditos trabajos⁵; nos propondremos más bien, intentar ver en qué medida el fenómeno protestante ha influido en la cultura contemporánea, para lo cual, luego de analizar someramente algunos principios del Protestantismo, veremos qué consecuencias trajeron aquellos barros hacia estos lodos.

Pero digamos en primer lugar qué entendemos por el término “cultura”.

1. La cultura

Remontándonos a la sabiduría greco-romana, los antiguos hacían derivar la palabra *cultura* del verbo latino *colo, colis, colere, colui, cultum*, que, etimológicamente, posee tres acepciones⁶: cultivar la tierra, habitarla, y venerar a los dioses. Dichos significados, lejos de oponerse, se complementaban en el mundo clásico buscando siempre ***el perfeccionamiento del orden natural***: se cultivaba una planta y brotaba la flor; se cultivaba el hombre y surgía un héroe o el sabio que no olvidaba a sus dioses.

Ahora bien, desde el punto de vista filosófico podría decirse que cultura es:

“El conjunto de hábitos humanos que configuran una sociedad en cuanto expresivos de la racionalidad”⁷.

Veamos:

1) *Conjunto*: porque no se reducen a una sola cosa, sino que son varios los hábitos que en él confluyen.

³ ALFREDO SÁENZ, *La Nave y las tempestades. La Reforma Protestante*, Gladius, Buenos Aires 2005, 90. De especial interés es el prólogo del P. Horacio Bojorge.

⁴ “Yo creo que las intenciones de Martín Lutero no eran equivocadas, era un reformador. Tal vez algunos métodos no eran los justos” (Conferencia de prensa en el viaje de retorno de Armenia, 28 de Junio de 2016; <https://www.aciprensa.com/noticias/que-dijo-el-papa-francisco-sobre-lutero-y-la-corrupcion-en-la-iglesia-18302/>; consultado el 1/7/2016).

⁵ HEINRICH DENIFLE, *Lutero y el luteranismo*, (trad. española de Fernández Álvarez), Tip. Pontif, Manila, 1920; THEOBALD BEER, *Der fröhliche Wechsel und Streit. Grundzüge der Theologie. Martin Luthers*, Johannes Verlag, Einsiedeln 1980.

⁶ A. ÉRNOUT ET A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Paris, Klincksieck, 1959.

⁷ Agradecemos la valiosa ayuda y la propuesta de definición del P. Christian Ferraro.

2) *De hábitos*: tomados en su raíz subjetiva (modos de pensar, modos de conducirse, de expresarse, etc.) y en su repercusión objetiva (lenguaje, arte, música, construcción, expresiones religiosas, etc.).

3) *Que configuran una sociedad*: es decir, la muestran, le dan un “rostro” a un período, a una civilización, a una etapa, a un lugar, etc.

4) *Expresivos de la racionalidad*: es la raíz próxima que explica, por un lado, cómo la cultura es un *proprium* del hombre, al plasmar el espíritu en el tiempo y en el espacio; por otro, explica la posibilidad de trascender la cultura (e incluso de modificarla) justamente por la capacidad reflexiva de la razón, de allí que el hombre, aun viviendo en determinado horizonte cultural, pueda no estar necesariamente absorbido por ella, pudiendo trascenderla si hace privilegiar en él la reflexión (no otra cosa sucedió con Lot y su familia en Sodoma).

Es decir, la cultura es un *efecto*, perdurable o no en el tiempo y en el espacio, que puede ir variando según la perfección o no del hombre mismo. De allí que la misma “cultura” pueda poseer gradaciones en un más o en un menos según aquél *proprium* racional.

Hasta aquí el ámbito estrictamente filosófico.

Hay sin embargo en el hombre, amén de su naturaleza racional, esa necesidad de “tributar a Dios el culto debido”, *religiándose* con Él y restaurando la justicia infringida, según la sentencia de Santo Tomás⁸. Es por ello que existe una relación íntima entre *religión, cultura y culto*, en la cual la primera es fundante las restantes fundadas. Según la religión que se posea (no los actos externos, sino el contenido propio de la religión), habrá una cultura y, por ende, un culto. En este sentido puede decirse que **el culto depende de la cultura** de modo que, aquellos hábitos propios de los que hablábamos más arriba, si son elevados por la gracia y la virtud teologal de la Fe (de la verdadera Fe), producirán no sólo una cultura eximia, sino un “culto verdadero”, como preciosamente lo señala John Senior al decir:

*“La cultura cristiana es esencialmente la Misa (...) y todo el aparato que la protege y favorece”*⁹.

Y, con palabras análogas el gran Josef Pieper:

*“No hay nada por fundar. Para el cristiano hay algo que no ofrece lugar a dudas: que después de Cristo no hay sino una forma verdadera y válida de celebración del culto: la ofrenda sacramental de la Iglesia cristiana”*¹⁰.

Pero no nos adelantemos. Veamos primero las tesis fundamentales del Protestantismo que, a nuestro juicio hoy influyen en la cultura contemporánea. Y estas son tres: ***el principio de inmanencia, la fe personal y la predestinación fatalista.***

⁸ Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, II-IIae, q. 81, a. 2.

⁹ JOHN SENIOR, *La restauración de la cultura cristiana*, c. 2.

¹⁰ JOSEF PIEPER, *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid 1979, 75

2. El principio de inmanencia o la primacía del “Yo”

Bajo el título de “Lutero o el advenimiento del Yo”¹¹ Maritain comenzaba su ya famoso libro titulado *Tres Reformadores*¹². La primacía del Yo o, dicho en términos del padre Cornelio Fabro “el principio de inmanencia”, denota ese “*cambio de dirección del objeto al sujeto, del mundo al yo, del exterior al interior*”¹³ por el cual el hombre se coloca en un lugar central, siendo árbitro y medida de todas las cosas.

¿De dónde un monje agustino, conocedor de la filosofía y la teología, podía pensar de este modo? Es que Lutero es hijo de su tiempo: educado en la universidad de Erfurt primero y en la vida religiosa después, se vio empujado de la “*via modernorum*” (“el camino de los modernos”), un movimiento consolidado por **Guillermo de Ockham** (el “*philosophus maximus*”, según él) el padre del **nominalismo**. Dicha corriente, lejos de ser un “sistema” cerrado, era más bien una atmósfera o aire de repudio contra el movimiento escolástico, que se hallaba por entonces perdido en fútiles interpretaciones y distinciones que hacían de la filosofía y la teología, un enmarañado laberinto de retruécanos y emblemas.

Así lo señala el dominico Fraile, un gran historiador de la filosofía:

*“El nominalismo no es un sistema, ni siquiera una escuela, sino más bien un sentimiento, un espíritu difuso, un poco indefinido, pero que repercute en amplias ramificaciones que se extienden a las manifestaciones más diversas, a la política, a la teología, a la filosofía y a la mística (...). Su signo es esencialmente negativo y demoleedor. Carece de soluciones positivas. Es más bien un conjunto de problemas, una actitud crítica y escéptica ante las aportaciones de la escolástica anterior”*¹⁴.

De allí que, al abocarse a los grandes temas, el nominalismo caiga en un **cierto escepticismo** planteando, por ejemplo, que,

*“la teología no es ciencia, y no hay posibilidad ninguna de conciliación entre los dos campos, el de la razón y el de la fe (...). Así se comprenden las múltiples derivaciones, aparentemente contradictorias, que resultan simplemente de **acentuar más o menos alguno de sus principios**”*¹⁵.

Ockham, afirmando también la univocidad (y no la analogía) del *ser*, planteaba que la realidad se compone de **individuos particulares** que sólo poseen en común el *nombre*, a partir de –en última instancia– una mera convención:

“El universal no existe fuera del alma, ni como sustancia ni como accidente. Pero tampoco existe dentro del alma como accidente de cualidad. No tiene más que una realidad objetiva, es decir, que se identifica con la misma alma o entendimiento. Es una

¹¹ JACQUES MARITAIN, *Tres Reformadores*, Excelsa, Buenos Aire 1945, 7-61. En esta obra Maritain ya comienza a utilizar su célebre y lamentable distinción entre “individuo” y “persona”, posteriormente refutada por el P. Julio Meinvielle.

¹² Ya en esta obra puede verse la distinción errónea en el ser humano entre “individuo” y “persona”, que con refutará abrumadoramente Julio Meinvielle.

¹³ C. FABRO, *Introduzione all'ateismo moderno*, 1004.

¹⁴ GUILLERMO FRAILE, *Historia de la filosofía*. II (2º) Filosofía judía y musulmana. Alta escolástica: desarrollo y decadencia, BAC, Madrid 1986, 538.

¹⁵ *Ibidem*, 539.

ficción ('*fictio*', '*imago*', '*exemplar*') cuyo ser consiste solamente en ser percibido ('*esse est percipi*')¹⁶.

Los conceptos tienen un *esse subjective*¹⁷ expresados por medio de los *nombres* (con el tiempo, Heidegger dirá que las palabras son el *vehículo del ser*) por lo que, dado que **el hombre es incapaz de alcanzar la esencia de las cosas** (y, por ende, *la verdad*) terminará encerrándose en la intimidad de su *cogito-volo* (pienso-quiero), que le **impedirá trascender el ámbito de la conciencia personal**

Es esto lo que llevará a Ockham a adoptar “una actitud de *desdeñosa independencia* frente a sus contemporáneos. No reconoce más autoridades que la *Sagrada Escritura, la Iglesia y los doctores probados por ella [citando] raras veces a Santo Tomás, y sólo para rechazar sus doctrinas*”¹⁸.

Pues bien, este principio del **permanecer en la propia interioridad**, de centrar la brújula en el Yo, es uno de los que Lutero recibirá y proyectará. Para el monje agustino, todo dato de la inteligencia será incierto (“la prostituta razón”, gustaba llamar a la inteligencia), teniendo como única fuente de certeza la revelación bíblica leída según el espíritu subjetivo según cada cual. Esto y no otra cosa será el motor del “**libre examen**” protestante. Nada de principios exteriores, nada de dogmas, sólo una **experiencia interior de “liberación espiritual” y una percepción interior de la realidad reducida a sentimiento personal:**

“El cristianismo no es más que el ejercicio continuo **de sentir que no tienes pecado aunque peques**”¹⁹.

Sentimiento a partir del Yo. Es entonces, el primer principio: la primacía del *Yo* o el principio de immanencia.

3. La salvación por la fe personal

La segunda tesis del Protestantismo que influirá en nuestra cultura, es aquella que plantea la salvación a partir de una Fe, separada de sus obras.

De entre los innumerables escritos del monje alemán, hay uno que, por su brevedad y concisión permiten hacerse una idea de su doctrina al respecto titulado “**De la libertad cristiana**”: ofreciendo allí una síntesis acerca de su doctrina acerca de la justificación, señala el reformador que el hombre, no se encuentra sujeto a precepto alguno, ni a las obras externas, sino a la **solamente fe** en Cristo, nuestro Salvador. En su concepción, el Hijo de Dios, por haber sido ofendido, se ha entregado una vez y para siempre en lugar nuestro.

Su razonamiento es simple: el pecado del hombre es una ofensa infinita contra Dios que no puede ser borrada de ningún modo (ni siquiera por el sacramento del

¹⁶ *Ibidem*, 576.

¹⁷ *Ibidem*, 578.

¹⁸ *Ibidem*, 568.

¹⁹ ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 164-165.

bautismo). ¿Por qué plantea esto? Porque lo “comprueba” a partir de nuestra inclinación permanente al pecado, como “se experimenta” en la concupiscencia. Es el deseo desordenado el que, lejos de lo que señala la Iglesia, *nos demuestra* ese estado permanente de **pecado en el que nos hallamos inmersos, haciéndonos, per se, aborrecibles a Dios** e incapaces **de justificarnos por nuestras acciones**.

¿Qué hacer entonces? Sólo arrojarse en los brazos de Cristo quien ya ha pagado por nosotros, de una vez y para siempre... ¿Acaso no es eso lo que enseñan las Escrituras? “*El justo vive de la fe*”– dice San Pablo (Rom 1, 17), a lo que Lutero con el tiempo agregará “solo” de la fe. Es creyendo o, mejor dicho, “confiando interiormente”, que el hombre podrá salvarse *incluso siendo malo*.

El monje agustino no tendrá empacho en escribir a su discípulo Melanchton tratando acerca del tema:

*“Dios no salva a los pecadores fingidos. Sé pecador y peca fuertemente, pero aún con más fuerza alégrate de Cristo...”*²⁰.

Dios siempre nos justificará amén de nuestras obras²¹. Nada de intentar salvarse por las obras, nada de sacramentos, nada de la acción santificadora de la Iglesia, ni del sacerdocio, la confesión, etc.

4. La negación de libertad del hombre y la predestinación

Ya hemos visto la inmanencia y la no necesidad -y más aún la imposibilidad- de las obras para salvarse; sólo basta la fe; hay sin embargo una última tesis protestante que no puede dejar de nombrarse que se refiere a la pérdida de la libertad y a la absoluta predestinación del hombre hacia el cielo o hacia el infierno:

*“Es terrible el decreto, lo confieso (dirá Calvino), pero nadie podrá negar que Dios previó el destino final del hombre antes de que lo creara (...). Su naturaleza es mala y podrida (...) no poseemos el arrepentimiento en nuestras manos”*²².

Nuestro destino no está en nuestras manos; nadie puede agregar o quitar nada a la naturaleza humana, absolutamente corrompida desde el principio. El hombre resulta **predestinado** tanto al cielo como al infierno independientemente de lo que haga; se trata de un **fatalismo teológico** en el cual no cuenta el libre albedrío. Nada puede el hombre pensar, querer o hacer que no haya sido previamente resuelto por Dios desde toda la eternidad:

²⁰ Martín Lutero, Carta 501 a Melanchton.

²¹ Lutero eliminará de su traducción de la Biblia, entre otros libros canónicos, la carta de Santiago (St 2, 17-18: “Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta. Y al contrario, alguno podrá decir: «¿Tú tienes fe?; pues yo tengo obras. Pruébame tu fe sin obras y yo te probaré por las obras mi fe”.

²² ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 283.

“Llamamos predestinación –señala Lutero- al eterno consejo de Dios, por el que ha decretado lo que ha de hacer de cada hombre. Porque **Dios no los crea a todos en las mismas condiciones, sino que ordena a unos hacia la vida eterna y a otros hacia la eterna condenación** (...). Y según muestra claramente la Escritura, afirmamos que el Señor ha determinado ya en su eterno inmutable consejo a quiénes salvar y a quiénes quiere dejar en la ruina”²³.

Con estas palabras, se afirma una herejía horrenda también sostenida por Lutero: “Dios es malo”. En efecto, si “no poseemos el arrepentimiento en nuestras manos” y la salvación es posible sólo para algunos, entonces se afirma que Dios crea algunas personas predestinándolas al infierno. Pero, si Dios predestina almas al infierno, entonces Dios es un tirano y, más aun, el peor de ellos, de allí que, como la moral divina se funda en las arbitrariedades divinas, es necesario rechazarla como planteaba el nominalismo: **ya no hay más principios; sólo sujetos que proponen una moral situacional.**

No importa lo que el hombre haga; no importa lo que el hombre piense; la vida, al decir de Macbeth, será “un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y de furia, que no tiene ningún sentido”.

Hasta aquí entonces, algunas de las tesis protestantes. Intentemos ver ahora cómo pudieron haber influido en la cultura actual.

5. La influencia del Protestantismo en la cultura actual

El padre Julio Meinvielle en su obra ya clásica titulada “El comunismo en la revolución anticristiana”²⁴, señala con precisión que, en el hombre coexisten cuatro formalidades, es decir, cuatro constitutivos. El hombre, es primero que nada, un *aliquid*, es decir, un algo, una *cosa*; pero al mismo tiempo, el hombre también *es animal*, es decir, es un *ser sensible*, que sigue el bien deleitable. Pero no sólo eso: el hombre es también *hombre*, es decir, es un *ser racional* que se guía por el bien honesto y puede alcanzar y aprehender la verdad; pero encima de estas tres formalidades, el hombre también *es capaz de Dios, está llamado* a la vida en comunión con Él, que es la vida sobrenatural.

Esquemmatizando entonces, podría decirse que cuatro son las formalidades:

- a. **La formalidad sobrenatural o divina.**
- b. **La formalidad humana o racional.**
- c. **La formalidad animal o sensitiva.**
- d. **La formalidad de la mera realidad o de la mera cosa.**

Siguiendo este mismo esquema intentaremos ver cómo las tesis protestantes que hemos seleccionado han podido influir en nuestros hábitos culturales. Pero antes una objeción: podría decirse que el Protestantismo como tal, es decir, como religión, parece estar perimido en su raíz más acabada; y puede ser cierto, sin embargo, la *forma mentis*, los hábitos que ella ha engendrado, incluso en ambientes católicos, está muy viva. Porque

²³ *Ibidem*, 285.

²⁴ Julio Meinvielle, *El comunismo en la revolución anticristiana*, Cruz y Fierro, Buenos Aires 1982.

una herejía puede morir como confesión religiosa pero sus consecuencias culturales pueden perdurar en el tiempo.

Pero veamos las revoluciones posibles.

a. En primer lugar, la revolución del Yo contra Dios: relativismo subjetivista

Como hemos podido ver, el principio de inmanencia o el “advenimiento del Yo” no sólo han sido el principio, sino la causa del resto de las tesis protestantes. Ese vuelco hacia la subjetividad y hacia la interioridad se disparará pocos años después de la “Reforma” tanto en su vertiente *racionalista, fideísta* o empirista. Se trata, en inmejorables palabras de Fabro, de un “**subjetivismo dogmático**” por el cual “*el Protestantismo terminará inevitablemente en el anarquismo*”²⁵ a partir del cual “*el acto de fe que termina por tragar o ahogar el elemento dogmático*”²⁶.

En palabras memorables ya lo denunciaba Pío XII:

*“En estos últimos siglos... quisieron la naturaleza sin gracia... Cristo sí y la Iglesia no (Revolución humanista y protestante)... después Dios sí y Cristo no (Revolución liberal)... Al fin, el grito impío: Dios ha muerto (Revolución comunista)”*²⁷.

Ese **culto por el YO**, hará del hombre un *Dios-para-sí* que, lejos de regresar a su formalidad “natural”, o “racional” lo desbarrancará a un lodazal sin límites. Es decir, el culto personal, no lo llevará nuevamente a un ámbito “natural” sino a uno alejado de éste. Pero, ¿por qué? -podríamos preguntarnos lícitamente- no vuelve el hombre, abandonando la gracia, al orden natural existente previo al cristianismo, por ejemplo? ¿por qué no vuelve a la sabiduría de los griegos o al orden romano?

La razón parece encontrarse en la misma idea de redención. En efecto, cuando Dios quiso irrumpir agresivamente en la historia, llegada la *plenitudo temporum* (Gál 4,4) la inteligencia humana fue elevada por la gracia haciendo al hombre “más hombre” (si se nos permite la expresión). Ahora, al volver a la propia interioridad subjetiva, el hombre vuelve como un Prometeo desencadenado no al manejo de sus pasiones, sino al desorden de las mismas.

Chesterton lo ha retratado con inmejorables palabras:

“Es imposible adorar a la humanidad, del mismo modo que resulta imposible adorar (...) (un) club; ambas son instituciones extraordinarias a las que puede darse el caso de que pertenezcamos. (...). **Si suprimimos lo sobrenatural, lo que nos queda es lo antinatural**”²⁸.

¿A qué se refiere el escritor inglés al decir, “nos queda lo antinatural”? A que, abdicando de la primacía de Dios, no se vuelve al hombre, sino que se cae incluso más.

²⁵ CORNELIO FABRO, “La spiritualità protestante e il pensiero moderno”, en *Dal Essere al esistente*, 83.

²⁶ *Ibidem*, 72.

²⁷ Pío XII, 12/10/1952.

²⁸ GILBERT K. CHESTERTON, “La Navidad y los estetas” en *Herejes*, El Cobre, Madrid 2007, 80-86.

Veamos en palabras de Lutero cómo, volviéndose hacia sí, despreciaba la realidad anterior a él, como queriendo inventar la rueda:

“Lutero lo quiere, Lutero habla así. Lutero es un doctor por encima de todos los doctores de todo el papismo (...)”²⁹. “Aunque los santos Cipriano, Ambrosio y Agustín; aunque San Pedro, San Pablo y San Juan; aunque los ángeles del cielo te enseñen otra cosa, esto es lo que sé de cierto: que no enseñe cosas humanas, sino divinas; o sea que todo lo atribuyo a Dios, a los hombres nada (...). Los Santos Padres, los doctores, los concilios, la misma Virgen María y San José y todos los santos juntos pueden equivocarse” (él no, claro)”³⁰.

La primacía del YO personal hará que la misma concepción de verdad se vea afectada. Verdad que no será ya conformidad del intelecto a la cosa, sino simplemente un producto de la voluntad:

“Lo que más llama la atención en la fisonomía de Lutero, es *el egocentrismo*: algo mucho más sutil, más profundo y más grave que el egoísmo; el *egoísmo metafísico*. El yo de Lutero se convierte prácticamente en el centro de gravedad de todas las cosas (...). ‘No admito, escribía en junio de 1522, que mi doctrina pueda ser juzgada por nadie, ni siquiera por los ángeles. Quien no reciba mi doctrina no puede llegar a salvarse’ (...). **El yo de Lutero**, era según él, **el centro en torno al cual debía gravitar la humanidad entera**; se convirtió a sí mismo en el hombre universal en quien todos debían encontrar su modelo. Abreviando, se colocó en lugar de Jesucristo”³¹.

A lo que remata:

“Pero el caso de Lutero –se pregunta Maritain– ¿no nos muestra en lo real uno de los problemas contra los cuales se debate en vano el hombre moderno? Me refiero al problema del **individualismo y de la personalidad**³² (...). Llegamos aquí al fondo del error **inmanentista**. Consiste éste en creer que la libertad, la interioridad, el espíritu, residen esencialmente en una oposición al no-yo, en una ruptura del **adentro** con el **afuera: verdad y vida han de ser, pues, únicamente buscadas en lo interior del sujeto humano**; todo lo que proviene en nosotros de lo que no es nosotros, o sea lo que proviene de **otro**, es un atentado contra el espíritu y contra la **sinceridad**. Y todo lo que es extrínseco a nosotros, significa la destrucción y la muerte de nuestro interior (...). Por consiguiente, **para el individualismo protestante moderno, la Iglesia y los sacramentos nos separan de Dios**; para el subjetivismo filosófico moderno la sensación y la idea nos separan de lo real”³³.

Haciendo del hombre el centro de la realidad y, mejor dicho, la única realidad “real”, es absolutamente necesaria la caída en la aislada interioridad. Para la cultura moderna sólo existe el Yo y es él quien posee los criterios de bien y de verdad. La norma de la verdad no es ya el objeto acerca del cual se emite un juicio, sino *la psicología del*

²⁹ ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 171.

³⁰ *Ibidem*, 145.

³¹ JACQUES MARITAIN, *Lutero o el advenimiento del yo*; en

http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/01_H_Lute.pdf (consultado el 25/6/2016; 9).

³² *Ibidem*, 12).

³³ *Ibidem*, 31-32).

sujeto, lo que se afirma *en el ambiente*, las condiciones culturales de una sociedad, etc. **Toda verdad resulta relativa** pues sólo es válida en relación con el sujeto que la piensa: el bien, la ética, la religión, etc., sólo valen lo que el hombre o el grupo de hombres quiera pagar por ellas según sus diversos condicionamientos; “en esta perspectiva, todo se reduce a opinión”³⁴, como dice Juan Pablo II.

Lewis, en una perla literaria titulada “El veneno del subjetivismo” señala que en la modernidad el hombre “no cree que los juicios de valor sean siquiera realmente juicios. Son sentimientos, o complejos, o actitudes, producidos en una comunidad por la presión de su ambiente y de sus tradiciones, y difieren de una comunidad a otra. **Decir que una cosa es buena** es simplemente *expresar nuestro sentimiento hacia ella*”³⁵.

El mismo concepto de “afirmación” sin más, de “definición” puede ser para el hombre actual considerado obtuso; el *sí, sí; no, no* evangélico resulta para la cultura moderna como fascista e intolerante. “Todo es negociable”, afirma Rojas³⁶, pues no existe más “la verdad”, sino “mi verdad”, “tu verdad”, según las propias preferencias; “una verdad a la carta”. Es un nuevo código ético donde todo puede ser, alternativamente, positivo o negativo, haciendo imposible todo diálogo por no existir un punto de encuentro con la cosa.

b. Segunda caída: revolución de la sensibilidad contra la inteligencia

La segunda revolución se dará, según el esquema trazado, de la formalidad sensible a la racional. Lutero –ya lo hemos dicho– desconfiaba del papel de la inteligencia más allá del ámbito práctico. Nada de contemplación, nada de vida según las potencias superiores. Las frases ilustrativas resultan innumerables; veamos algunas de ellas:

“La razón se opone directamente a la fe, y deberían dejarla que se vaya; en los creyentes hay que matarla y enterrarla (...). Debes abandonar tu razón, no saber nada de ella, aniquilarla completamente; sin eso no entrarás nunca en el cielo (...). Hay que dejar la razón en su casa, pues es la enemiga nata de la fe. Nada hay tan contrario a la fe, como la ley y la razón. Precisamos vencerlas, si queremos alcanzar la beatitud”³⁷.

(La razón) “cuando trata de inmiscuirse en las cosas espirituales, es ceguera y tinieblas (...) solo pude blasfemar y deshonorar todo lo que Dios ha dicho y hecho (...) **La razón es la prostituta del diablo, por su esencia y manera de ser, es una prostituta dañina (...) que debería ser pisoteada y destruida**”³⁸.

Un detalle a resaltar es que resulta llamativo que Lutero llame prostituta a la razón y que luego, la Revolución Francesa, hija de la luterana, la entronice exaltándola después en la catedral de Notre Dame de París. Es que, como decía Fraile más arriba, sólo se trata de acentuar uno y otro principio (la fe o la razón) desde la misma subjetividad.

De Aristóteles, quizás el pensador más grande de la Antigüedad y “*maestro di color che sanno*” decía:

³⁴ JUAN PABLO II, *Fides et ratio*, nº 5.

³⁵ C. S. LEWIS, *The Poison of Subjectivism*, 73 (citado por ALFREDO SÁENZ, *El hombre moderno. Descripción Fenomenológica*, Gladius, Buenos Aires 1998, 128).

³⁶ RICARDO ROJAS, *El hombre light. Una vida sin valores*, Planeta Argentina, Buenos Aires 1994, 28.

³⁷ ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 162.

³⁸ ALFREDO SÁENZ, *op. cit.*, 161.

“**Aristóteles** es el baluarte **impío de los papistas**. Es a la teología lo que las **tinieblas** son a la luz. Su ética es **enemiga** de la gracia; es un **filósofo rancio, un bribón que deberían meter en el chiquero o en la cuadra de los asnos... un calumniador sin vergüenza, un comediante, el más artero y astuto corruptor de los espíritus**. Si no hubiera realmente existido en carne y en hueso, pudiera tenersele, sin ningún escrúpulo, por el **diablo en persona**” (...). “Es imposible reformar la Iglesia si antes la teología y la filosofía escolástica no son arrancadas de raíz”³⁹.

Si la razón no sirve, sólo queda la sensibilidad. Es el hombre patas para arriba del que hablaba el padre Alberto Ezcurra siguiendo a Ovidio:

“Cuando Dios crea al hombre lo crea vertical (...). Esa creación del cuerpo del hombre vertical es un signo de lo que tiene que ser el hombre por adentro, en su alma (...). Dios lo creó con la cabeza arriba del corazón, con el corazón arriba del estómago, del sexo y de los pies. Y esa jerarquía del hombre vertical nos está indicando también lo que el hombre tiene que ser por adentro:

Arriba de todo está la cabeza; es decir, la inteligencia que me hace conocer la realidad y conocer la verdad. Y esa verdad que la inteligencia conoce se la muestra al corazón, es decir, a la voluntad; para que la voluntad ame lo que es verdadero y lo que es bueno. Y después vienen también las pasiones, los sentimientos y los instintos que, iluminados por la inteligencia y gobernados por la voluntad, sirven para que el hombre sea capaz de entusiasmarse por todo lo que es verdadero y por todo lo que es bueno.

Esa es la imagen del hombre como Dios lo creó: inteligencia que conoce la verdad, se la muestra a la voluntad como algo bueno y las pasiones y los sentimientos son gobernados por la voluntad y dominados por la inteligencia. Ahora bien, el hombre moderno es un hombre puesto “patas” arriba. Al hombre vertical que Dios creó se le opone un hombre invertido. ¿Qué es lo que está arriba? Arriba de todo están las pasiones, están los instintos, están los sentimientos. ¿Por qué se guía el hombre? “Me gusta”, “no me gusta”; “tengo ganas”, “no tengo ganas”; “¡qué lindo!”, “¡qué feo!”. Nos guiamos por los instintos. Y después viene la voluntad. La voluntad para satisfacer todos los caprichos de los instintos; y a la cola, abajito de todo, viene la pobre inteligencia. ¿Para qué? Para justificarme y decir que todo lo que a mí me gusta está bien”⁴⁰.

Al haber abdicado de la inteligencia, sólo resta que ésta funja de sierva de las pasiones, quedando el hombre imposibilitado del libre arbitrio en manos de un Dios predestinador. Max Weber ha explicado con maestría cómo esta **concepción determinista** del protestantismo llevará necesariamente al capitalismo moderno: si Dios ha dispuesto desde toda la eternidad que algunas personas se salven y otras se condenen, independientemente de lo que hagan, ¿no podrá descubrirse desde ahora cuál es su voluntad? Es decir, ¿cómo saber si uno se encuentra en estado de condenación o de salvación eterna? Pues bien: dado que Dios no se muda, no cambia, debe existir algún indicio que nos indique cuáles son los signos de la predilección divina en sus elegidos. ¿Cuáles serán? Pues sencillo: la prosperidad económica; el triunfo en esta vida: la prosperidad, así como se enseñaba en el Antiguo Testamento:

³⁹ *Ibidem*, 160.

⁴⁰ ALBERTO EZCURRA, *Los jóvenes y la sociedad de consumo*.

“Fui joven, ya soy viejo / nunca he visto a un justo abandonado, ni a su linaje mendigando el pan. / A diario se compadece y da prestado; bendita será su descendencia (...). Los justos poseen la tierra, la habitarán por siempre jamás”⁴¹.

Calvino, el gran teórico del protestantismo (y su verdadero creador, según Belloc), instaurará este principio: los hombres deben intentar enriquecerse y, si lo hacen, es porque han sido elegidos por Dios; de lo contrario, es signo de que están condenados para toda la eternidad⁴².

Pero aún queda una caída; la caída en la formalidad “cosa”.

c. Tercera caída: la persona como objeto

Las raíces filosóficas y teológicas del Protestantismo, con su voluntarismo irracional, llevarán a que el hombre sea considerado simplemente un objeto, una cosa que, como tal, no dependa más que del arbitrio de otro más poderoso que dicten las leyes.

El orden de la ley eterna, ley divina, ley natural y ley positiva *ha sido alterado o negado*, admitiendo solamente la última como válida y fracturando la objetividad del Derecho sin más sustento que la voluntad del legislador, de allí que un filósofo del derecho como Kelsen, haya terminado por aceptar que no existe más ley que la positiva, incluso cuando no fuesen de su agrado, como las del régimen nazi.

Con peculiar estilo lo expresa Lewis:

“Cualquiera se indignaría al oír decir a un alemán [nazi] que justicia era ‘lo que convenía a los intereses del tercer Reich’. Pero no siempre se recuerda que esa indignación carecería totalmente de fundamento si uno mismo considerase *la moralidad como un sentimiento subjetivo que puede ser alterado a voluntad*. A menos que haya algún patrón objetivo del bien, que abarque igualmente a los alemanes, a los japoneses, y a nosotros mismos —lo obedezca o no cualquiera de nosotros—, por supuesto que esos alemanes estarán tan autorizados para crear su ideología como lo estamos nosotros para crear la nuestra”⁴³.

Si la única regla del bien obrar es la *voluntad política*, alejada de la razón y dominada por caprichos positivos, lo que hoy pueda ser bueno o verdadero, mañana podrá ser malo y falso y la política, en el mejor de los casos, quedará gobernada por principios ideológicos sujetos al gobernante de turno. Por otra parte, el súbdito, no alcanzará su

⁴¹ Ps 36.

⁴² Calvino tomó lo que es una de las potencias más peligrosas y antiguas de la humanidad: el sentido de la fatalidad; lo asiló, lo convirtió en supremo y lo introdujo por la fuerza. Calvino aceptó la Encarnación, pero la obligó a encajar en el viejo horror pagano de la compulsión: *Ananké*... Dios se había encarnado para salvar a la humanidad, pero esa humanidad en las cantidades y los individuos para quienes Él había resuelto obrar. La idea de lo Inexorable se mantenía; los méritos de Cristo eran atribución y nada más. Dios era Causalidad y la Causalidad es un todo inmutable. Un hombre era condenado o salvado, y esto no dependía de él. El reconocimiento del mal como igual al bien, que se convierte rápidamente en la adoración del mal, la gran herejía maniquea fue enunciada por Calvino en una nueva forma extraña. En realidad no opuso los dos principios iguales, sino que presentó sólo un principio: Dios. Pero atribuyó a ese Único Principio todos nuestros sufrimientos, y para la mayoría de nosotros un sufrimiento eterno y necesario. Hizo que nuestro destino, bueno o malo, se igualara dentro de la Divinidad: creó una inmortalidad de perdición y una condenación de beatitud.

⁴³ C. S. LEWIS, *op. cit.*

propio bien, sino en vistas del Estado, del cual será una parte cuasi accidental del todo y en lugar de ordenación del bien propio al bien común habrá subordinación -ontológica- de la parte al todo, así como la mano se subordina al cuerpo y la rama al árbol. El individuo “será” para el Estado porque sólo en él hallará su esencia, libertad y verdad (como individuo)⁴⁴, como un momento que halla su concreción. La persona en cuanto tal quedará convertida a objeto, y ella misma a su vez, a simple referencia a objetos (de placer, de estudio, etc.).

De la formalidad sobrenatural, entonces a la mera formalidad de cosa.

Conclusión

Decía Belloc en la introducción que dedicó a Chesterton en “Así ocurrió la Reforma”:

“(La reforma) no fue el incendio intencional de un noble edificio; menos aún la meritoria demolición de uno innoble. Se pareció más a un gran fuego destructor encendido por hombres que habitaban una casa y que, empeñados en un experimento violento que requería el uso de llamas, se hallaban demasiado excitados para percibir el riesgo que corrían. El experimento se realizó mal, y la mitad de las habitaciones de la casa resultaron quemadas hasta sus cimientos, y las demás se salvaron, pero chamuscadas y ennegrecidas”⁴⁵.

Eso fue el protestantismo: una herejía que, como confesión religiosa se encuentra en clara extinción (incluso más que la católica), pero que **engendró una cultura** que hoy subsiste en muchos aspectos.

Nos ha tocado habitar esa “mitad de las habitaciones” de las que hablaba Belloc; habitaciones chamuscadas, ennegrecidas y hasta abandonadas por sus propietarios; pero habitaciones de una casa fundada sobre Roca, que debe ser reconstruida y restaurada desde la verdadera religión que engendrará una verdadera cultura cristiana.

¿Cómo reformar nuestra cultura ante este barbarismo? ¿Cómo no plegarnos a ella? Hace apenas unas semanas le preguntaron lo mismo al cardenal Cafarra, a lo que respondió –y nosotros con él, para terminar- lo que creemos que es el inicio de la solución:

“Le diré con toda franqueza: yo no veo ningún otro lugar fuera de la familia, donde la fe que hay que creer y vivir pueda ser suficientemente transmitida. Por otra parte, en Europa durante el colapso del Imperio Romano y durante las invasiones bárbaras posteriores, lo que hicieron los monasterios benedictinos entonces, del mismo modo puede ser hecho ahora por las familias de los que creen, en el reinado actual de una nueva barbarie espiritual (que es una) barbarie antropológica”⁴⁶.

P. Javier Olivera Ravasi

21/7/2016

⁴⁴ HEGEL, *Filosofía del Derecho*, pgf. 257. La sociedad entonces, no es para Hegel un todo práctico accidental de la categoría *relación*, sino una suerte de substancia que anonada, ingurgita, y aniquila a las personas. La cuestión de su bien no se plantea, formalmente; hay, por lo tanto en Hegel y al decir de Komar, una “participación aplastada”.

⁴⁵ HILAIRE BELLOC, *Así ocurrió la Reforma*, Thau, Buenos Aires 1984, 9-10.

⁴⁶ <http://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=27026>